

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILTEXA S.A. "EN LIQUIDACIÓN",
CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril de 2017, a las 11h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Cdla. Kennedy Norte, Solar 1, Mz. 105, Edificio Centrum, Piso 11, Oficina 1 de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **MILTEXA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** Preside esta Junta el Ingeniero Pablo Campana Saenz, y actúa como Secretaria la Ingeniera Mónica Cobos León. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
CAMPANA SAENZ PABLO JOSE	799	1,00	99.88%
PARREÑO RODRIGUEZ YURI FERNANDO	1	1,00	0.12%
TOTAL	800		100,00%

A continuación, la señorita Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario para el ejercicio fiscal 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2015.

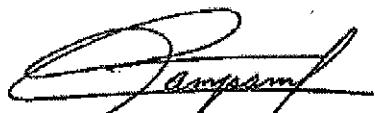
Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.

Cuatro: Los asistentes por unanimidad acuerdan nombrar como comisaria a la CPA. Alexandra Valencia Cobo para el ejercicio económico 2016.

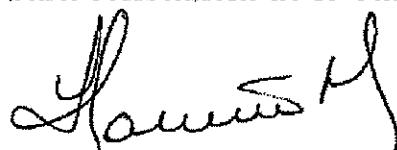
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

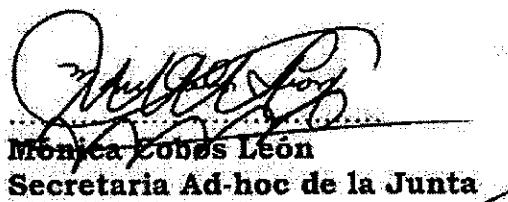
Se levanta la reunión a las 11h30 horas. para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



Pablo José Campana Sáenz
Accionista



Yuri Parreño Rodríguez
Accionista



Mónica Cobos León
Secretaria Ad-hoc de la Junta